

06 013.69929

2222

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. SC-DJ-DISLIQ-95-0004734

I

Guayaquil, 02 JUN 1995

Señor Economista  
Luis Redrobán Vargas  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002916 del 10 de Noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Marzo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía INMOBILIARIA "MARDANI" C. LTDA. "En Liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Quinto de este Cantón, el 7 de Mayo de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 9 de Julio de 1987.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

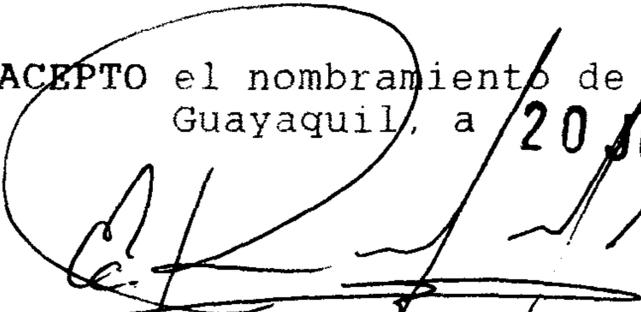
Atentamente,



Ab. Manuel Molina Jallí  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/MAM

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.  
Guayaquil, a 20 JUN 1995



Econ. Luis Redrobán Vargas